

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión, le solicito amablemente al Diputado **Armando Javier Zertuche Zuani** pasar lista de asistencia a las integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE CULTURA

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, el de la voz, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, justifica.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, se incorpora.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, justifica.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Diputado. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta, siendo las **doce horas con veintiséis minutos**, de este día **18 de junio** del año **2024**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** La aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, en materia de cultura de la paz; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Damos la bienvenida a la Diputada Leticia Vargas a esta Comisión. Bienvenida, Diputada.

Presidenta: Una vez conociendo el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta comisión se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor del Orden del Día?

Presidenta: Ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa, la cual pretende dotar de atribuciones a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, para promover la cultura de la paz.

Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Diputada Nayeli. ¿Alguien más? Adelante Diputada Nayeli.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados que integran esta comisión, a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. La acción legislativa en estudio tiene como propósito general reformar la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, a fin de dotar de atribuciones a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, para promover la cultura de la paz. Al respecto, encontramos que la promoción de la cultura de la paz es un aspecto fundamental en la protección y garantía de los derechos humanos en cualquier sociedad. Dentro del marco legal se reconoce la importancia de fomentar esta cultura como parte de las atribuciones de diversas instituciones, entre ellas la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en este caso específico, del Estado de Tamaulipas. Resulta imperativo dotar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, de atribuciones claras y específicas para promover la cultura de la paz en la entidad. Lo cual no solo contribuirá a prevenir conflictos y violaciones a los derechos humanos, sino que también sentará las bases para una convivencia pacífica y respetuosa entre la sociedad tamaulipeca. Para tal efecto, considero oportuno reformar el marco legal en materia, para que dentro de las atribuciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se encuentre la comisión activa de la cultura de la paz, con lo cual dicho órgano estaría facultado para llevar a cabo acciones concretas orientadas a sensibilizar a la población sobre la importancia del diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo como pilares fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa. Asimismo, estoy convencida que se podría generar un impacto más amplio y sostenible en el tejido social, fomentando los valores como la solidaridad, la inclusión y la no violencia como herramientas para resolver conflictos y

construir un entorno seguro y armonioso para todas y todos los habitantes de nuestro Estado. En este sentido, estimo que dotar de atribuciones a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas para promover activamente la cultura de la paz, es una medida necesaria y oportuna para fortalecer el respeto a los derechos humanos y contribuir al bienestar colectivo en nuestra entidad. En tal virtud, tengo a bien solicitar atentamente su voto a favor de la presente propuesta y con ello contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es cuanto, muchas gracias.

Secretario: Gracias, Diputada. Diputada Presidenta, es cuanto a las relaciones a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputado. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Nayeli Lara Monroy.

¿Quiénes estén a favor de la propuesta? Gracias.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si ¿alguna Diputada o Diputado, desean participar?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **doce horas con treinta y un minutos**, del **18 de junio** del presente año. Muchas gracias a todas y a todos.